

Reenvío del oficio de petición de reunión para informes de CCCH



Víctor M. Juárez González <defensachapultepec2020@gmail.com>

to atencionciudadanajg

4:29 PM (0 minutes ago)



Dra. Claudia Sheinbaum Pardo
Jefa de Gobierno de la Cd. de México.
Palacio del Ayuntamiento
Zócalo, Ciudad de México

De nuevo reenviamos el oficio del 30 de junio.
Petición de acuerdo al artículo 8avo. Constitucional.

Le vimos en su video hoy 21 de julio, anunciando un portal de informes, pero ese ya tenemos, le invitamos a visitarlo defensa-chapultepec.org lo que requerimos que la iniciativa del C. presidente sea legal.

Tal y como usted sabe, no se ha recorrido el camino institucional que pasa por darle forma de NUEVO PROGRAMA DE MANEJO DEL BOSQUE en la SEDEMA, instancia que debe presentar tal propuesta de Programa al Consejo Rector Ciudadano, que nos informó el 14 de julio, no haber recibido NADA.

Y bien conoce usted, pues instaló al primer Consejo Rector Ciudadano cuando fue Secretaria del Medio Ambiente, que esa es la ruta legal para que a través de convocatoria del Consejo actual, conozcamos los detalles de lo planteado por el C. Presidente, la Sria. de Cultura, usted y el C. Gabriel Orozco.

Y que antes de que ello suceda, la tala que realizó Orozco, y el inicio de cualquier obra en Chapultepec, como la calzada "Flotante", es ilegal y atentatoria al derecho de los ciudadanos de ser consultados.

Atentamente

C. Claudia Sheinbaum Pardo
Jefa de Gobierno
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Zócalo, Cento Histórico
CIUDAD DE MÉXICO

Oficio 20/0628/03 - 30 de junio, 2020. CMX

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMES SOBRE COMPLEJO CULTURAL BOSQUE DE CHAPULTEPEC.

C. JDG Claudia Sheinbaum, en el ejercicio de nuestro derecho de petición, consagrado en el Art. 8avo. Constitucional, de manera respetuosa exponemos:

1. ANUNCIO. Enterados por el anuncio en la Conferencia Matutina de Palacio Nacional el martes 2 de abril de 2019, de la existencia de un magno proyecto cultural para intervenir las 3 secciones del Bosque de Chapultepec e integrar al mismo el terreno del Campo Militar 1-F, a la fecha, 15 meses después, no contamos con información oficial de que se haya cumplido el procedimiento para la obra pública: Ante proyecto, consulta pública, proyecto ejecutivo y declaratoria de necesidad.

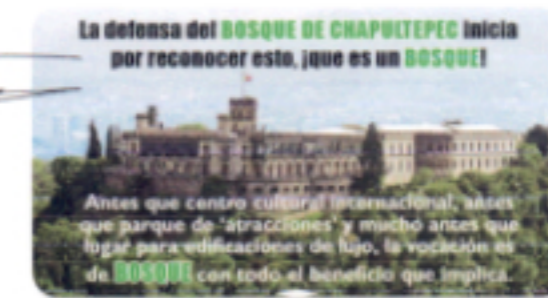
2. BÚSQUEDA. En ese lapso nos dimos a la tarea de buscar al coordinador del proyecto C. Gabriel Orozco de manera informal y personal lo abordamos un par de veces, nos refirió al C. Presidente o a Ud. C. Jefa de Gobierno para solicitar informes. Su representante nos negó contacto. Por las actividades ciudadanas de muchos de nosotros, en paralelo buscamos a las autoridades del Bosque, de manera verbal indicaron que a la fecha no tienen el plan oficial del proyecto. Por último, enviamos solicitud de reunión informativa, el lunes 22 de junio, al CONSEJO RECTOR CIUDADANO PRO BOSQUE, organismo que el C. Presidente creó, como Jefe de Gobierno en 2002, para canalizar la participación ciudadana en el Bosque de Chapultepec.

3. PETICIÓN. De manera respetuosa, hacemos la petición de una reunión urgente para informarnos sobre el avance de la planeación y detalles, de la intervención al espacio público más emblemático de nuestra Nación, para realizar los diagnósticos pertinentes e incorporar las experiencias ciudadanas profesionales y comunitarias al plan, y como es ya buena práctica de su gestión, se realicen las consultas constitucionales necesarias de manera transparente y exitosa para tener un gran proyecto.

Partimos de la premisa, del C. Presidente: **EL BOSQUE ES DE TODAS Y DE TODOS.**

Atentamente, con nuestro mayor respeto.

C. Rosalba Espejel	C. Tessie Sitt
C. Homero Aridjis	C. Edoardo Farah
C. Sergio González	C. Pablo Gaytán
C. Víctor Juárez G.	



Frente Ciudadano por la Defensa y Mejora del Bosque de Chapultepec
Notificaciones: Gral Cano 177-1, San Miguel Chapultepec CMX, 11850 e-mail: DefensaBdCH2020@gmail.com

